

190859

F160

190859



23 ABR 1913

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que por veinte años se reivindica para España a favor de Don Francisco ORTEGA LAFARGA, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, calle de Joaquin Tomeo, número, 3 - - - - -

"TACO TERMINAL DE PATAS PARA SUJECIÓN DE RUEDAS"

=====

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para un taco terminal de patas para sujeción de ruedas, cuya novedad con relación a cuanto se ha practicado en la materia hasta el momento presente, le hace acreedor del privilegio de explota-

133359

23



-2-

ción exclusiva que preceptúa el mencionado cuerpo legal.

10 En la hoja de planos que se acompaña, aparece representado uno de los posibles casos de realización en la práctica, a título de simple enunciación y sin limitación alguna en cuanto a los detalles accidentales del objeto reivindicado.

En dichos planos el diseño que aparece en los mismos corresponde a una sección vertical de un esquema de montaje del taco en el terminal de una pata tubular.

15 Haciendo referencia a la numeración dada a los diversos elementos y piezas que componen el objeto de la presente protección, seguidamente se expone su construcción detallada y características del mismo.

20 El taco cuya protección se preconiza está fundamentalmente estructurado en base a la previsión de una pieza - maciza -1- preferentemente de material plástico, sin quedar excluida por ello la utilización de cualesquiera otros materiales igualmente aptos al fin propuesto, cuya pieza podrá adoptar en planta sección de forma variable y entre ellas, -
25 redonda, cuadrada, rectangular, etc., a fin de adaptarse a la configuración de la embocadura y zona terminal de una pata tubular -2- a la que el taco en cuestión se destine en cada caso.

30 La pieza -1- se encuentra provista de un taladro - axial -3- y ofrece la particularidad de haberse previsto una tuerca -4- en el interior de dicha pieza -1-, de modo que el paso fileteado de la misma coincida con el taladro -3- - acabado de mencionar.

35 Por último, en las paredes exteriores de la pieza -1- destinadas a quedar en contacto con la pared interna de la

15359

23



-3-

40 pata tubular en que queda introducido el taco, han sido -
previstos unos resaltos -5- que igualmente podrán recibir -
formas variables tales como pequeñas protuberancias semies-
féricas, anillos, nervios, etc., los cuales tienen por mi-
sión asegurar la mejor retención del taco en el interior -
de la pata.

45 Como se deducirá de lo expuesto en esta memoria, el
taladro -3- está destinado a recibir la espiga o eje de la
rueda de orientación universal, que teniendo su extremo su-
perior roscado, queda de este modo fijado en el taco mer-
ced a la tuerca -4-.

50 Por último, la pieza -1- estará por lo general do-
tada de un reborde inferior -6- el cual determina una aca-
naladura corrida a lo largo del contorno periférico del ta-
co, en cuya holgura entran y quedan apoyados los bordes de
la embocadura de la pata tubular.

55 Se hace la salvedad de que los detalles accidenta-
les de forma, tamaño y materiales utilizados en su construc-
ción, podrán ser objeto de alteración sin que tal modifica-
ción desvirtúe la esencialidad que queda resumida en la si-
guiente:

N O T A

60 EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que por
veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las
siguientes reivindicaciones:

65 1ª.- "TACO TERMINAL DE PATAS PARA SUJECION DE RUEDAS", ca-
racterizado esencialmente por estar constituido por una pie-
za generalmente maciza, en la que ha sido previsto un tala-
dro axial, con la particularidad de que en el interior de la
citada pieza va situada una tuerca cuyo paso roscado coinci-



23 1973

70

de con el mencionado taladro; estando las paredes laterales de la repetida pieza provistas de elementos de agarre que aseguran la fijación del taco dentro de la pata tubular; - hallándose por último la zona inferior de la pieza dotada de un roborde prolongado hacia afuera y hacia arriba a fin de determinar un canal corrido a lo largo del contorno en planta de la misma, en cuyo canal entran y apoyan los bordes de la embocadura de la pata tubular.

75

2a.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección que por veinte años se solicita para España,

p o r

"TACO TERMINAL DE PATAS PARA SUJECION DE RUEDAS"

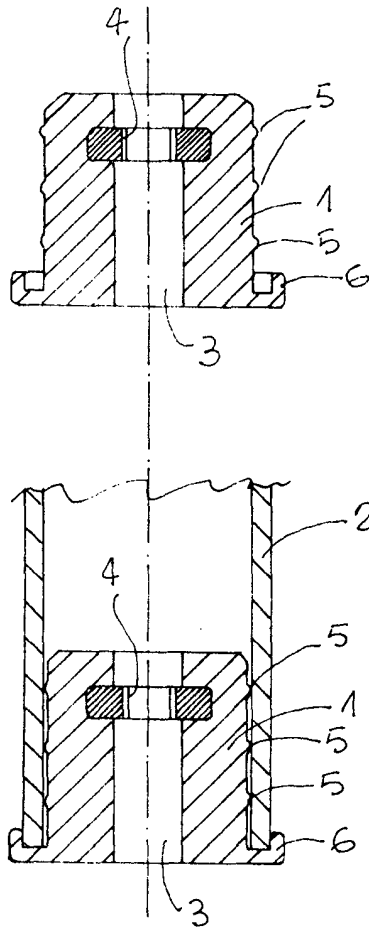
80

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña,

Madrid, 22 de Mayo de 1973

P.A.

FERRER Y CAÑAS



ESCALA VARIABLE

MADRID. 20. 11. 1973 P. A.

[Handwritten signature]